

 Universidad Zaragoza 1542	CONVOCATORIA PARA LA CREACIÓN DE UNA LISTA DE ESPERA CON CARGO A FINANCIACIÓN EXTERNA	
	(PERSONAL ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS –GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN-)	
	REFERENCIA	PRI-051/2019
	Puesto	Especialista de Gestión de la investigación
LISTAS DEFINITIVAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS		

De conformidad con lo establecido en la base cuarta de la Resolución de la Universidad de Zaragoza de 10 de octubre de 2019, publicada en el Tablón oficial electrónico de la Universidad de Zaragoza (e-TOUZ), el día 10 de octubre, y modificada por la Corrección de errores publicada en el Tablón oficial electrónico de la Universidad de Zaragoza (e-TOUZ), el día 15 de octubre, por la que se resuelve convocar un proceso selectivo para la creación de una lista de espera con cargo a financiación externa, Especialista Gestión de la investigación (LC) en el CEMINEM, PRI-051/2019, este Rectorado resuelve:

PRIMERO.- Declarar aprobadas las listas definitivas de candidatos admitidos y excluidos, con expresión de las causas de no admisión, a la citada convocatoria.

Los candidatos que figuren como admitidos y no hubieran presentado justificación de su inscripción en el fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil deberán acreditar dicha inscripción de ser seleccionados para formar parte de la lista de espera.

SEGUNDO.- Publicar las citadas listas, que aparecen como Anexos a esta resolución, en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ), accesible en sede.unizar.es, cuya consulta podrá realizarse además en los terminales físicos ubicados en Zaragoza (planta baja del Edificio Interfacultades, en C/ Pedro Cerbuna, 12) y en los Vicerrectorados de Huesca (C/ Ronda Misericordia, 1) y de Teruel (Ciudad Escolar, s/n).

También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio>

TERCERO.- Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la notificación de la presente, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en los arts. 8.3 y 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Alternativamente se podrá interponer contra esta Resolución, recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de la notificación de la presente, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto; de conformidad con lo dispuesto en los arts. 30.4, 123 y 124, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Zaragoza, a la fecha de la firma.

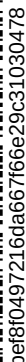
El Rector. Por delegación (Res. 19/4/2016 B.O.A. nº 75, de 20 de abril) firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Alberto Gil Costa, Gerente.

unizar.es

Pedro Cerbuna, 12 / 50009 ZARAGOZA
Tfno. 34-976 / 76 10 00 Fax 34-976 / 762814

CSV: bef8f0497216da667f66e29c31030478	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	28/10/2019 13:13:00	

MORENO LOZANO, DIEGO



Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/bef8f0497216da667f66e29c31030478>

PLAZA Especialista de Gestión de la Investigación

<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>MOTIVOS DE LA EXCLUSIÓN</u>
CAJAL COMÍN, PAMELA	Por no poseer/no constar/no justificar debidamente la titulación exigida en la Convocatoria Por no cumplir las condiciones requeridas para la inscripción en el fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil
CRUZ MATEOS, DAVID	Por no poseer/no constar/no justificar debidamente la titulación exigida en la Convocatoria
DEZA RUBIO, CAMILO PABLO	Por no poseer/no constar/no justificar debidamente la titulación exigida en la Convocatoria
FAURO RODRIGUEZ, ANA	Por no poseer/no constar/no justificar debidamente la titulación exigida en la Convocatoria Por no presentar fotocopia del DNI o documento equivalente
GALÁN PÉREZ, FRANCISCO JAVIER	Por no poseer/no constar/no justificar debidamente la titulación exigida en la Convocatoria Por no cumplir las condiciones requeridas para la inscripción en el fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil
GIMENO CARNICER, JOSÉ LUIS	Por no poseer/no constar/no justificar debidamente la titulación exigida en la Convocatoria
GÓMEZ APERTE, SILVIA	Por no poseer/no constar/no justificar debidamente la titulación exigida en la Convocatoria
GÓMEZ RAMOS, CRISTINA	Por no poseer/no constar/no justificar debidamente la titulación exigida en la Convocatoria Por no cumplir las condiciones requeridas para la inscripción en el fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil
LAHERA CONTRERAS, CELIA	Por no poseer/no constar/no justificar debidamente la titulación exigida en la Convocatoria
LASALA AZNAR, ESTHER	Por no poseer/no constar/no justificar debidamente la titulación exigida en la Convocatoria Por no cumplir las condiciones requeridas para la inscripción en el fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil
MAYORAL SAMITIER, NOELIA	Por no poseer/no constar/no justificar debidamente la titulación exigida en la Convocatoria Por no cumplir las condiciones requeridas para la inscripción en el fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil

CSV: bef8f0497216da667f66e29c31030478	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	28/10/2019 13:13:00	

LISTA DEFINITIVA DE EXCLUIDOS

Convocatoria PRI-051/2019. Especialista de Gestión de la Investigación (LC)
en el CEMINEM

<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>MOTIVOS DE LA EXCLUSIÓN</u>
MUZYLO , ALEKSANDRA	Por no poseer/no constar/no justificar debidamente la titulación exigida en la Convocatoria Por no cumplir las condiciones requeridas para la inscripción en el fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil
NAVARRO GARCÍA, LUIS	Por no poseer/no constar/no justificar debidamente la titulación exigida en la Convocatoria
PÉREZ PORTERO, FRANCISCO JAVIER	Por no poseer/no constar/no justificar debidamente la titulación exigida en la Convocatoria Por no cumplir las condiciones requeridas para la inscripción en el fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil
SOFÍ ESCOLÁN, LAURA	Por no poseer/no constar/no justificar debidamente la titulación exigida en la Convocatoria
VALERO GONZÁLEZ, M ^a MILAGROS	Por no poseer/no constar/no justificar debidamente la titulación exigida en la Convocatoria Por no presentar fotocopia del DNI o documento equivalente Por no cumplir las condiciones requeridas para la inscripción en el fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil
VALERO GONZÁLEZ, SUSANA	Por no cumplir las condiciones requeridas para la inscripción en el fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil



bef8f0497216da667f66e29c31030478

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/bef8f0497216da667f66e29c31030478>

CSV: bef8f0497216da667f66e29c31030478	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	28/10/2019 13:13:00	